

Sociedades Anónimas, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de Accionistas, incluyendo el informe de auditoría, pudiendo, asimismo, pedir el envío gratuito de dichos documentos.

También desde la publicación de la presente convocatoria, los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la celebración de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Boadilla del Monte, 13 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Javier Martín Muneira.—23.838.

CLARA INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle María de Molina, 6, el día 16 de junio de 2005, a las 11:00 horas, en primera convocatoria o el siguiente día 17 de junio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación del acuerdo adoptado en la Junta General Ordinaria de 2004, referente a la exclusión de cotización oficial y contratación pública en Bolsa de las acciones representativas del capital social, revocación, en su caso, del Servicio de Compensación y Liquidación de Valores de la Bolsa de Barcelona, como entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones de la Sociedad, y nombramiento, en su caso, de la nueva entidad encargada de la llevanza del registro contable, así como delegación de facultades al Consejo de Administración para la ejecución del presente acuerdo. Adopción, en su caso, de un nuevo acuerdo en este sentido, o complemento del mismo.

Segundo.—Ratificación del acuerdo adoptado en la Junta General Ordinaria de 2004, referente a la delegación de facultades al Consejo de Administración para que, en su caso, acuerde la adhesión al sistema de negociación alternativo que se cree a tal efecto y que se considere conveniente a los intereses de la Sociedad. Adopción, en su caso, de un nuevo acuerdo en este sentido, o complemento del mismo.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2004.

Cuarto.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Quinto.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Sexto.—Reelección y/o ratificación y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Séptimo.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de auditores.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Delegación de facultades.

Décimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas.

Vigo, 28 de febrero de 2005.—La Vicesecretaria no Consejera, Natalia Sanz Sanz.—24.269.

CLAVIJO INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta

General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Serrano, número 90, Madrid, en primera convocatoria el día 21 de junio de 2005, a las doce horas, y en segunda convocatoria, si fuese precisa, al día siguiente 22 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2004. Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de Administración durante el ejercicio 2004.

Segundo.—Reelección o nombramiento de Auditores.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta reunión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad a los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las Cuentas Anuales del ejercicio 2004, el Informe de Gestión y el Informe del Auditor de Cuentas.

Madrid, 15 de marzo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, doña María Nieves Murciano Mañez.—23.825.

CLUB DE CAMPO DE VIGO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, adoptado el 30 de marzo de 2005, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, sito en la Junquera del Bao, a las diecinueve horas del día 14 de junio de 2005, en primera convocatoria, y en su caso, en el mismo lugar y hora del siguiente, día 15 de junio de 2005, en segunda, para deliberar y acordar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio de 2004.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción y aprobación del acta en cualquiera de las formas legalmente establecidas.

Se hace constar que, a partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos a que se alude el primer punto del orden del día.

Vigo, 13 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Sanjurjo Blein.—24.825.

CLUB DE TORRELODONES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, de Torrelorones, carretera de Torrelorones, 8 el próximo día 17 de junio de 2005, a las doce horas, en primera convocatoria, y el siguiente día sábado 18 de junio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria. Con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede de las cuentas anuales del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004, presentadas por el administrador.

Segundo.—Informe del Administrador sobre la gestión del ejercicio y aprobación si procede de su gestión.

Tercero.—Autorización al órgano de administración para proceder a la adquisición en la Junta de las acciones de la sociedad a los socios que deseen vender, por su valor teórico.

Cuarto.—Reducción del capital social de la sociedad, por amortización de las acciones en cartera, más las que se adquieran en la Junta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y en su caso aprobación del acta de la Junta.

Se advierte a los socios que están a su disposición en las oficinas del club las cuentas anuales del ejercicio de 2004, que comprenden El Balance de situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria del ejercicio, formulado por el administrador el 30 de marzo de 2005 y que podrán obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita copia de estos documentos.

Torrelorones, 10 de mayo de 2005.—El Administrador único, Carlos Mingo Zapatero.—24.889.

CLÍNICA MAYRIT, S. A.

La administradora Única de la sociedad, doña Beatriz Pesenti Bernárdez, convoca Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social de la empresa, calle Toledo, 135, el día 15 de junio de 2005, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 16 del mismo mes y año, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas del ejercicio 2004.

Segundo.—Designación de auditores.

Tercero.—Aprobación del Acta y delegación para elevar a públicos los acuerdos.

Todos los documentos objeto de examen y aprobación por la Junta se encuentran a disposición de los señores partícipes en el domicilio social, pudiendo solicitar que le sean enviados gratuitamente copia de los mismos.

Madrid, 9 de mayo de 2005.—La administradora Única, Beatriz Pesenti Bernárdez.—23.806.

CLÍNICA PARQUE SAN ANTONIO, S. A.

Convocatoria Junta General de Accionistas

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en Málaga, en el domicilio social, sito en la calle Pintor Sorolla, número 2, el día 9 de junio de 2005, a las doce horas y treinta minutos, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Asuntos preceptivos del artículo 95 de la Ley de Sociedades Anónimas (censura de la gestión social, aprobación de las Cuentas Anuales y de la aplicación del resultado), examen del Informe de Gestión así como del Informe de los Auditores; todo ello referido al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Forma de Aprobación del Acta.

Podrán asistir a la Junta aquellos accionistas que consten inscritos en el Libro Registro de Acciones nominativas con una antelación mínima de cinco días a la fecha de su celebración.

Los accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social y de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las

Cuentas Anuales, así como el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores.

Málaga, 18 de mayo de 2005.—Don José Luis Pardo Izquierdo, Administrador Solidario.—25.593.

COLEGIO GAZTELUETA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 30 de marzo de 2005, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general que se celebrará con el carácter de ordinaria en primera convocatoria en el domicilio social de Leioa (Vizcaya), Barrio Artaza, número 87, a las 10 horas del próximo día 29 de junio de 2005 y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, para tratar sobre los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión referidos al ejercicio cerrado con fecha 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste de examinar en el domicilio social el texto íntegro de dicha documentación, y de pedir la entrega o envío gratuito de la misma.

Leioa, 10 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Ángel Bayo Mendieta.—24.383.

COLLÈGE SAINT-EXUPÉRY, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la celebración de Junta General Ordinaria de Accionistas en calle Agustín de Foxá, 32 (Teléfono 91 733 10 60), señalándose como fecha de primera convocatoria el viernes 17 de junio de 2005, a las once horas, y como fecha de segunda convocatoria el sábado 18 de junio de 2005, a las once horas. Se ruega la asistencia a esta segunda fecha.

Orden del día

Primero.—Acreditación de acciones presentes y representadas.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión respecto al ejercicio económico correspondiente al año 2004, resolviendo sobre aplicación de resultados, así como sobre la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Informe sobre el desarrollo y perspectivas del presente ejercicio.

Cuarto.—Delegación de facultades en cualquiera de los miembros del Consejo de Administración, o en el Secretario, para la elevación a público de los acuerdos y su inscripción en el Registro Mercantil.

Quinto.—Nombramiento de interventores para la aprobación del Acta de la Junta.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar que, a partir de la presente convocatoria, los señores accionistas pueden obtener de la Sociedad información sobre los documentos que se someten a su aprobación en la sede social: calle Diego de León, 57, 6.º izquierda, 28006 Madrid (Teléfono y Fax: 91 401 87 53).

Madrid, 13 de mayo de 2005.—El Presidente, Jean Belda Valero.—23.831.

COMERCIAL DE MATERIAS PRIMAS, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria

y Extraordinaria a celebrar en el domicilio social, calle Alberto Alcocer número 5 de Madrid, en primera convocatoria el día 7 de Junio de 2005 a las 10 horas y, en su caso, en segunda convocatoria al día siguiente, a la misma hora y lugar, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión del ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados de dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración en el mencionado periodo.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de Cuentas para el ejercicio 2005.

Quinto.—Modificación del artículo 10 de los Estatutos Sociales relativo al derecho de adquisición preferente de las acciones por parte de la Sociedad.

Sexto.—Autorización para elevar a público los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Aprobación del Acta de la reunión.

Los señores accionistas podrán obtener de la Sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta conforme a lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas y se hace constar el derecho que les corresponde de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos de acuerdo con lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 11 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Gutiérrez Fernández-Velilla.—23.807.

COMERMATICA-KABAKH SICAV, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 20 de junio de 2005, a las 13 horas, en paseo de la Habana, 74, de Madrid, y en segunda convocatoria el día 21 de junio de 2005, a la misma hora y lugar para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004 y de propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Cese, renuncia y reelección y/o nombramiento o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Revocación y nombramiento o reelección, en su caso, de los Auditores de cuentas.

Sexto.—Modificación de los Estatutos sociales. Adaptación a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva (Ley 35/2003, de 4 de noviembre), y sus normas de desarrollo.

Séptimo.—Exclusión de negociación e implantación de medios alternativos de liquidez, incluyendo la incorporación a un sistema o mercado organizado de negociación. Modificación del correspondiente artículo de los Estatutos sociales.

Octavo.—Revocación, y en su caso, designación de la entidad encargada de la llevanza del Registro Contable de las acciones de la sociedad.

Noveno.—Cambio de domicilio social. Modificación del correspondiente artículo de los Estatutos sociales.

Décimo.—Aprobar, en su caso, el cambio de política de inversión de la sociedad.

Undécimo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Duodécimo.—Delegación de facultades.

Decimotercero.—Ruegos y preguntas.

Decimocuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Derecho de asistencia: Se recuerda a los señores accionistas que podrán ejercitarlo, de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable.

Derecho de información: Los accionistas tienen derecho a examinar de forma inmediata y gratuita en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones de los Estatutos sociales propuestas y del informe del Consejo de Administración sobre las mismas. Están a disposición de los accionistas en el domicilio social para su consulta inmediata y obtención gratuita, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas. Los accionistas pueden solicitar la entrega o el envío gratuito de todos los documentos que han de ser sometidos a la Junta, y los informes o aclaraciones que estimen precisos de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 10 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio García Madrid.—24.276.

COMINHAPA S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Se convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social sito en la calle Infanta Mercedes, n.º 111, de Madrid, en primera convocatoria, a las 10:00 horas del 6 de junio de 2005 y, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día siguiente, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2004 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como de la propuesta del resultado de dicho ejercicio.

Tercero.—Delegación de facultades. Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y Aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Podrán asistir a la Junta por sí o representados, los titulares de acciones inscritas en su respectivo registro con cinco días de antelación a aquél en el que haya de celebrarse la Junta.

A partir de la publicación de esta convocatoria los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social y a solicitar, de forma inmediata y gratuita, los informes y documentos sometidos a aprobación de la misma.

Madrid, 12 de mayo de 2005.—El Presidente, Jesús Cuezva Marcos.—24.292.

COMPANYIA D'AIGÜES DE SABADELL, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de administración, se convoca a los señores accionistas de Companyia D'Aigües de Sabadell, Sociedad Anónima a la Junta General Ordinaria que se celebrará en primera convocatoria, el próximo día 13 de junio de 2005, a las 12 horas, en el domicilio de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Sabadell, en la calle de Alfons XIII, número 45, de Sabadell y, en segunda convocatoria, al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación del informe de gestión y cuentas anuales del ejercicio 2004, así como de sus consolidadas, y de la gestión social.

Segundo.—Aprobación de la aplicación de resultados del ejercicio del 2004.

Tercero.—Nombramiento y/o reelección de consejeros.

Cuarto.—Nombramiento y/o reelección de auditores.